# El Hospital implanta una prueba a las mujeres embarazadas para detectar anomalías en los bebés

15/06/2018




El Servicio de Ginecología y Obstetricia del Departamento de Salud de Elda ha comenzado a realizar un **nuevo tipo de prueba a las embarazadas que analiza el ADN del bebé en una muestra de sangre de la madre** para detectar el **riesgo de síndrome de Down y de otras alteraciones genéticas graves.** Hasta ahora, se tenía que recurrir a técnicas invasivas como la amniocentesis, que aunque escaso, tiene un cierto riesgo de aborto, además de las consiguientes molestias para la madre.

El nuevo método es muy sencillo y consiste en la realización de un simple análisis de sangre. Tiene una **fiabilidad del 99%** y los resultados están en menos de una semana. La prueba se practica a aquellas embarazadas en las que el test combinado del primer trimestre ofrece un alto riesgo de malformaciones cromosómicas.

La incorporación de esta nueva técnica, junto con la reciente implantación del cribado de preeclampsia, además de las obras de remodelación de los paritorios cuya inauguración está prevista a partir del mes de octubre, se suma a los esfuerzos del Departamento de Salud de Elda por mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción de pacientes y usuarios.